



**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
INVITACIÓN PROCESO MENOR CUANTÍA No. 010 DE 2014**

La Universidad Militar Nueva Granada de Nit. No. 800.225.340-8, está interesada en recibir propuestas para realizar el proceso de Menor Cuantía, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

1. Objeto:

“Adquisición de dos (2) motocicletas con cilindraje superior a 600cc, enduro de una marca reconocida y adquirida por lo general por las instituciones que componen la fuerza pública, con equipo de protección (casco, overol antifricción, body armor, guantes, rodillera, incluidos impuestos matricula y SOAT”.

2. Condiciones específicas técnicas de los bienes a adquirir:

Ítem	Características técnicas del Bien o Servicio	Cantidad
MOTOCICLETAS ENDURO DE MAS DE 630cc Y MENOS DE 770cc		
1	DE UNA MARCA RECONOCIDA, CON MAS DE 20 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA VENTA DE MOTOCICLETAS EN COLOMBIA	2
2	OFRECIMIENTO DE SERVICIO POSTVENTA (MANTENIMIENTO Y GARANTIA MINIMO DE UN AÑO)	
3	CILINDRAJE: ENTRE 630 Y 670 cc, EN UN SOLO CILINDRO	
4	MOTOR: REFRIGUERACIÓN POR AIRE Y ACEITE, CUATRO TIEMPOS	
5	ENCENDIDO / ARRANQUE: ELECTRONICO CDI	
6	FRENO TRASERO Y DELANTERO DE DISCO	
7	COLOR DEL TANQUE: NEGRO, GRIS, O BLANCO	
8	AMORTIGUACIÓN DELANTERA: HORQUILLA (CON TELESCÓPICOS DE CARTUCHO)	
9	ANCHO NO MAYOR A 870mm	
10	DIÁMETRO POR CARRERA: NO MENOR A 100,0 mm x 82,0mm NI MAYOR A 100,0 x 84,0mm	
11	ALTURA TOTAL NO MENOR A 1200mm NI SUPERIOR A1230mm	
12	POTENCIA MINIMA DE 43hp A MAXIMO 6500rpm	
13	RUEDA DELANTERA 90/90/21	
14	RUEDA TRASERA 120/90-17	
15	PESO EN SECO MAXIMO (SIN ACEITE Y SIN COMBUSTIBLE) 170kg	
16	ACCESORIOS (CUYO COSTO DEBE ENCONTRARSE INCLUIDOS EN LA OFERTA DOS (2) POR CADA MOTOCICLETAS)	
17	CASCO, RODILLERAS, OVEROL ANTIFRICCIÓN (CHAQUETA Y PANTALON), BODY ARMOR, (PROTECTOR DE TORAX Y COLUMNA), GUANTES	
SOAT		
18	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO	2
MATRICULA E IMPUESTOS		
19	MATRICULA E IMPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS	2
20	DOCUMENTOS Y TRAMITES:(CUYO COSTO DEBE ENCONTRARSE INCLUIDO EN LA OFERTA	

3. **Plazo de ejecución:** 30 días calendario.
4. **Presupuesto:** El presupuesto oficial estimado para esta invitación es de cuarenta y seis millones doscientos veinte seis mil ochocientos pesos M/CTE (\$46.226.800), incluidos todos los impuestos, retenciones y demás gastos a que hubiere lugar durante la suscripción, legalización y pago de la Orden.
5. **Forma de pago:** La Universidad Militar Nueva Granada pagará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura y la certificación de recibo a satisfacción, suscrito por la dependencia solicitante y el supervisor.
6. **La oferta:** la propuesta debe ser presentada en **original y una copia** perfectamente foliadas y firmadas; con una validez no menor a sesenta **60** días calendario contados a partir de la fecha de recibido de la propuesta. Debe ser entregada directamente en la Oficina de Control Interno de Gestión, cuarto piso del Edificio Administrativo de la sede calle 100 de la Universidad Militar Nueva Granada; carrera 11 N° 101-80, antes de las 16:00 horas del **25 de marzo de 2014**, al marcar el sobre debe emplearse el siguiente texto:

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVAGRANADA INVITACION xxxxxxxx N° 0xxx DE 2014	
OBJETO:	
Proponente	
Dirección	
Ciudad	
Teléfono	
Fax	
E-mail	
Sobre N°	contenido

7. **Lugar de ejecución y entrega:** Los elementos deben ser entregados en el **Almacén General**, de la Universidad Militar Nueva Granada, Carrera 11 # 101-80 de lunes a viernes en horarios de 8:00am a 12:00m y de 2: 00pm a 4:00 pm, con excepción de los dos últimos dos días hábiles del mes.
8. **Requisitos habilitantes:**



8.1 Jurídicos:

- Carta de presentación de la propuesta: deberá ser suscrita por el representante legal, según anexo No. 01.
- **Fotocopia de la cedula de ciudadanía**, de la persona natural o del representante legal, para personas jurídicas, (150%, a color).
- **Certificado de existencia y representación legal** expedido por la cámara y comercio, con vigencia no mayor a 30 días.
- **Certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal que acredite que se encuentra al día con el pago de parafiscales** relativos al sistema de seguridad integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación Familiar cuando corresponda (el oferente debe hacer entrega de esta certificación al momento de entregar la factura en el Almacén).
- **Registro Único Tributario** actualizado.

8.2 Técnicos

- La propuesta debe contener características técnicas requeridas en esta invitación.
- **Económico**
- La propuesta debe ser presentada en pesos colombianos moneda corriente indicando el valor de cada bien, el valor total, todos los gastos e impuestos previamente discriminados.

9. Evaluación de la Propuestas:

9.1 Se verificará la propuesta económica de cada uno de los proponentes y se habilita la de menor valor.

9.2 Se verifica los demás requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor.

En caso de que éste no cumpla con los requisitos habilitantes, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo menor precio y así sucesivamente.

9.3 En caso de empate a menor precio, la entidad aceptará la propuesta, quien haya entregado primero.

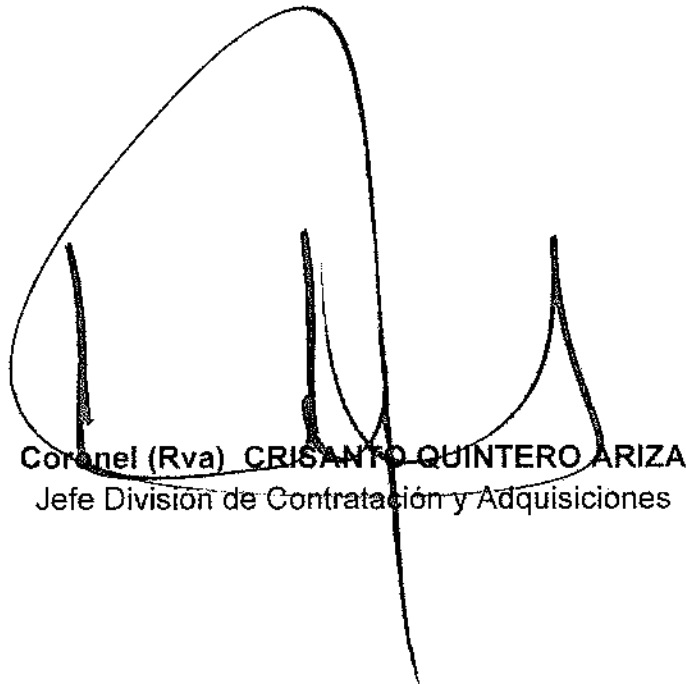
10. Publicación:

- La Universidad Militar Nueva Granada publicará al día siguiente hábil el resultado de la evaluación.

11. Cronograma de la Invitación del proceso de Menor Cuantía No. 010 de 2014:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación, proceso de Menor Cuantía, No. 010, y recepción de observaciones.	Viernes 21 de Marzo del 2014, Hora: 8:00a.m. Hasta el día Martes 25 de Marzo del 2014, Hora: 12:00 p.m.	Página WEB de la Universidad. Información: proveedor@unimilitar.edu.co
Presentación de las propuestas y cierre.	Martes 25 de Marzo de 2014, 4:00p.m.	Carrea 11 # 101-80.UMNG, 4 piso Edificio Administrativo, Oficina de Control Interno de gestión
Evaluación	Miércoles 26 de Marzo 2014.	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación y aceptación	Jueves 27 de Marzo de 2014, 8:00am.	Página WEB de la Universidad.

Atentamente,



Coronel (Rva) CRISANTO QUINTERO ARIZA
Jefe División de Contratación y Adquisiciones